

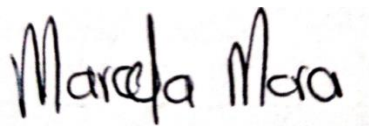
Señores
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Ciudad

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL

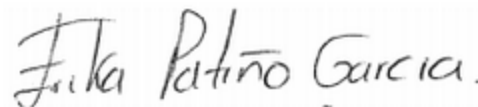
CERTIFICAN

1. Que la **CORPORACION EL MEGÁFONO** identificada con **NIT 900.227.879-7** es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a vigilancia y control por la Gobernación de Antioquia. Se constituyó mediante acta número 0001, por el consejo de Fundadores, el 9 de marzo de 2008, registrado en la cámara de comercio de Medellín, para Antioquia, en 8 de julio 2008, en el libro 1, bajo número 3271.
2. Que la contabilidad de la corporación es llevada de conformidad con las normas y principios generalmente aceptados en Colombia, todas las operaciones se encuentran respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la corporación.
3. Que cumplimos con todos los requisitos establecidos en el numeral 13 párrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario para continuar la permanencia en el Régimen Tributario Especial, y realizar la actualización correspondiente.

Atentamente,



Caludia Marcela Mora
Representante Legal



Erika Marcela Patiño García
Revisor fiscal